



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 de marzo de 2026

RES. DECECO N° 0034/26

Expte. N° 6.114/25

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 07- Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, para desempeñarse en el Departamento de Tecnología y Servicios Informáticos de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res DECECO N° 1195/25 se formaliza el llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición, en carácter de excepción al régimen actual, destinado al personal contratado y personal no permanente de esta Facultad, para cubrir el cargo antes mencionado, designando al Jurado interviniente y se fija el día 20 de marzo de 2026 para la Prueba de Oposición.

Que se ha llevado a cabo la inscripción de los postulantes en el plazo establecido en dicho instrumento, habiéndose incluido en las presentes actuaciones el acta de cierre de inscripción correspondiente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

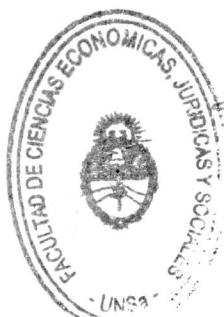
ARTÍCULO 1°.- Aceptar la inscripción del postulante AGUIRRE CAYO, Lucas Matías, D.N.I N° 43.687.532, para cubrir (1) un cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 07- Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, para desempeñarse en el Departamento de Tecnología y Servicios Informáticos de esta Unidad Académica:

ARTÍCULO 2°.- Notificar al postulante que se encuentra en plena vigencia la Res. CS N° 420/99 - Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, dese difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -

E.E.A/C.D.P.F

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa